

DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Editor y Redactor, Rafael Carranza. Administrador, Leonidas Carranza.

Dirección:
Oficina calle de la Merced N: 13
frente a la
IMPRESA NACIONAL.

S. José miércoles 19 de Stbre. de 1888

Precios.
Numero suelto 0-10 cs
Susc. por mes. 1-00

\$ 4-50

MONEDA DE COSTA RICA.

PUEDEN HACER LA FORTUNA DE UNA PERSONA,

Si compra un Bono del Gobierno de Italia, que se juega en forma de

LOTERIA.

Estos Bonos se sortean cada tres meses durante el periodo de 56 años y dá al comprador el derecho de poder sacar uno ó más premios durante esa época, sin perjuicio de recuperar al plazo por que fué emitido el empréstimo, el valor de dicho Bono.

El Gobierno de los Estados Unidos que se muestra tan severo contra las Loterías no ha podido prohibir la venta de estos Bonos, que en forma de sorteos, como en aquellas, no se defrauda al Público.

LA CORTE DE APELACIONES del Estado de Nueva York, dice: "Las Loterías que la Constitución de la República prohíbe son aquellas en que el que adquiere un billete por una pequeña suma, con la mira de obtener un gran premio, está expuesto á sufrir pérdidas. Los Bonos que los Gobiernos Europeos emiten para adquirir dinero y que debido á su largo plazo para la amortización, esos mismos Gobiernos los halagan destinando las sumas de los intereses para darlas como premios en forma de sorteos, no pueden nunca reputarse como Loterías de negocio y la mente de la Ley, no ha sido creada para ellos.

Con estos Bonos el comprador no solamente asegura su capital, sino que tambien puede ser favorecido, durante los 56 años que dura la amortización, con uno ó varios premios en los cuatro sorteos anuales que se corren el 20 de Febrero, el 20 de Mayo, el 20 de Agosto y el 20 de Noviembre; y cada sorteo con la lista de los grandes premios que á continuación se enumeran:

1	premio de	Fr.	2,000,000	ó sean	\$	400,000
5	" "	"	1,000,000	" "	"	200,000
1	" "	"	500,000	" "	"	100,000
5	" "	"	400,000	" "	"	80,000
6	" "	"	200,000	" "	"	40,000
79	" "	"	100,000	" "	"	20,000
59	" "	"	50,000	" "	"	10,000
25	" "	"	30,000	" "	"	6,000

etc. etc. etc.

Un mes después de corrido cada sorteo se reciben las listas de los números de los Bonos favorecidos con los premio

NO SE COBRA PAGO ALGUNO ANTICIPADO

mientras no se reciban los números originales que remite la INTERNATIONAL BANKING COMPANY de NEW-YORK

Para más informes dirigirse á los Agentes generales, para Centro América, en la Agencia Central de Comisiones.

—SAN JOSÉ· COSTA RICA.—

(abono,)

PRICE & ALVARADO.

ALMANAQUE,

SEPTIEMBRE DE 1882.

Este mes tiene 30 días.

Miércoles 19.—TÉMPORA.—San Genaro y compañeros ms. y santa Constancia mártir.

LLENA á las 11 h. 49 m. de la noche.—Lluvias.

DIARIO COSTARRICENSE.

Cronica del baile.

Tanta magnificencia hemos admirado en las fiestas recién pasadas, que hemos creído conveniente y adecuado, tomar los diferentes espectáculos separadamente, á fin de dar sinó completa, al menos la mejor idea de ellos.

Después de las fiestas que tuvieron lugar en el día del 15 y como á las 8 de la noche, el movimiento en la ciudad era general, los coches transitaban por nuestras calles numerosamente, y la afluencia de personas de toda edad y sexo era extraordinaria. Todo era bullicio y entusiasmo. Los jóvenes esperaban ansiosos en los diferentes hoteles, barberías etc. el momento oportuno para presentarse al edificio donde tendría lugar el gran baile dedicado á las Legaciones Centro-americanas, y que según rumores y á juzgar por los preparativos de la comisión, sería un espectáculo sorprendente, una reunión que sin duda alguna haría número importante en la *high-life* josefina.

Todos, poco más ó menos, nos formábamos idea de la elegancia y lucidez del local destinado al acto, todos creíamos encontrar los salones del verdadero lujo, los más ricos trajes, un lugar bello y suntuoso.—Pero todas nuestras ideas, todas nuestras conjeturas se debilitaron á la vista de lo real, á presencia de aquel cuadro, del que nos sería imposible dar una completa descripción.

Las bellas hijas de Costa Rica, lucían esplendorosamente sus poéticas y encantadoras gracias.

Como á las nueve y media la orquesta que dirige nuestro amigo artista, don Mateo F. Fournier, nos dejó oír una magnífica obertura. Las parejas empezaron á ocupar el espacioso salón, y uniformemente emprendieron una marcha á compás de los dulces acordes de aquella preciosa obertura.—El cuadro no podía ser más poético.—En pocos momentos el salón estaba enteramente ocupado.—La escena era imponente.

Pocos minutos después las alegres notas de un vals, vinieron á dar el mayor entusiasmo y alegría á aquel nuevo paraíso, don-

de el placer y el contento había santado sus reales.

Las parejas se lanzaron formando un conjunto poético y sublime.

Los preciosos y variados trajes, la coquetería de nuestras bellas, unida á la elegancia y concurrencia del lugar, daban al acto cierto aspecto fantástico, cierta original coquetería que trasportaba nuestro espíritu á mundos superiores.

Regularmente, y conforme al programa adoptado, se repitieron diversas piezas musicales, las que fueron aprovechadas por los entusiastas hijos de Tercicole.

A las 2 a. m. los concurrentes pasaron al Gran Hotel, donde se había dispuesto el ambigú.—Fué de sentirse que, el servicio de aquel lugar estuviese un poco descuidado, y sea porque no se hubiera previsto el crecido número de concurrentes ó por descuido de los comisionados á servir tan interesante parte del acto, fué esto lo único que en un tanto desmereció la amena reunión de aquella feliz noche.

Como todo lo que nos encanta, lo que nos hace grata nuestra existencia, las horas, pasaron desapercibidas, el día sucedió á la noche y de aquella inolvidable reunión, solo nos quedan los más dulces y gratos recuerdos.

¡Cuántos de los concurrentes se entregarían al sueño en las primeras horas del día, gozando aún, de las poéticas impresiones que nos brinda el baile, la misteriosa llave que rompe ese detestable dique que nos separa en la vida de la mujer, que hace de dos almas extrañas una sola, que nos hace palpar la verdadera felicidad.

DISCURSO

pronunciado por don Manuel Antonio Gallegos el día 15 de setiembre, en la reunión que tuvo lugar en el salón de Escuela de Derecho.

SEÑORES:

Invitado por el señor Gobernador de esta Provincia, para decir algo en celebración de LXVII aniversario de nuestra independencia y recitar alguna composición poética, deseo corresponder como es debido á tan amable invitación, igualmente que al honor que tengo de dirigirme á tan ilustrado auditorio.

A la vez que se celebra hoy la reunión de los Ministros Centro-americanos en San José de Costa Rica, reunión en la que se van á tratar asuntos de tanto interés y trascendencia como el de la Unión de las cinco Repúblicas, también se conmemora hoy en todo Centro América el gran

acontecimiento de su libertad autónoma realizado el 15 de setiembre de 1821.

Célebres estadistas, oradores y escritores de nombradía han disertado brillantemente, sobre entrambos asuntos; y el de la Unión Centro-americana ocupa actualmente la atención de las primeras cabezas de Centro América.

Las ideas que sustentan respecto á Independencia y Unión son las de la mayor parte de mis compatriotas: no son pues ideas nuevas, pero este es el día en que se han de manifestar con franqueza.

Sinó más gloria, si mayor utilidad y bienestar que á las otras colonias españolas del continente americano, le cupo en suerte á Centro América, al obtener su independencia tranquilamente y sin la pérdida de ninguno de sus hijos.

Al proclamarla, aprovechando el momento en que la división debilitaba las fuerzas de España, dió un verdadero golpe político, no obstante que, llegado el caso, hubiera luchado con el mismo patriotismo y energía con que lo hicieron las otras colonias hermanas del Sur en defensa de su autonomía. Aprovechó un lance de momento, pero asumiendo la responsabilidad de las consecuencias que pudieran sobrevenir más tarde: ese valor constituye su gloria.

En los años de 1856 y 57 probó Centro América que digna era de que su nombre figurase en el rol de las naciones libres. Alguna de las cinco Repúblicas peleó con mayor sacrificio en defensa propia y de sus cuatro hermanas. Los grandes principios republicanos, deben ser sostenidos, si es necesario, con los grandes sacrificios: uno de esos principios es el de la fraternidad. Ella le exige á cada una de las Repúblicas, según su situación geográfica, la defensa por su lado, de la libertad de todas.

Hé allí el principio de la unión.

Y ya que incidentalmente toco este punto creo poder asegurar que esta Unión, que bajo tantas fases se ha presentado á la vista de los centro-americanos, si no se ha realizado aun, es porque no había llegado su hora. Todo lo humano está sujeto á pasar por un necesario é imprescindible desarrollo.

¿Llegó esa hora? No pudiera asegurarse todavía.

Si á la fuerza se pretendiera

madurar una fruta tan solo se obtendría destrozarla. Quien tratara de realizar la Unión de Centro-América por la fuerza, pretendería más que destrozarla, aniquilarla: serían más patriotas los antiunionistas.

Por otra parte la historia nos demuestra que cada tentativa de igual naturaleza equivale á un fracaso, cuyas consecuencias son más dificultades y las incalculables desgracias que se originan por la pretensión del reinado de la fuerza bruta.

La Unión, la Libertad, la Fraternidad, constituyen una religión de amor, de raciocinio, de convencimiento, y no una Religión como la de la Media Luna, cuya única convicción la lleva en la punta de la espada.

Si es, pues, una Religión culta, no es la fuerza, ni la imposición de unos pocos, la que realizaría la unión Centro-americana; que contra la tiranía habría nueva proclamación de independencia! La Unión es un gran fin: los medios son la educación conveniente del pueblo, el estrechar las relaciones internacionales, el depurar ante el principio de fraternidad las rencillas domésticas que producen el enfriamiento de la amistad. ¡Se necesita pundonor y desinterés: se necesita vergüenza, sí, la vergüenza, cimienta del honor patriótico!

El día en que nos interese igualmente la suerte de cualquiera de los cinco pueblos que forman la América del Centro, ese día está sino realizada, encarnada la Unión en el corazón de los Centro-americanos. ¡Con cuánta complacencia miran hoy los sinceros unionistas esta cuestión de tan vital importancia tratada diplomáticamente, después de tantos vaivenes, de tanta saugre, y de tantos desengaños, producto ya de la precipitación, ya de la mala fé.

Yo, á nombre de los unionistas de buena fe, felicito y saludo cordialmente á las Legaciones Centro-americanas!

¡Y tú, jardín del Nuevo Mundo, oh Centro América! ¡Cuán digna eres de ser feliz realizando esa Unión por medio de la espontánea voluntad de las cinco Repúblicas hermanas! A uno y otro lado vienen los grandes mares á besar tus ricas playas. A uno y otro extremo tiendes tus manos enlazando las grandes Américas. Tus altas montañas guardan los más preciosos metales.—La más exuberante vegetación hace producir en tus estensos y amenos valles todos los frutos.—

Infinidad de ríos cruzan todo tu territorio donde naturalmente nacen y ostentan sus galas las más bellas flores del mundo!

Deseo demostrarte mi adhesión y cariño al dedicar á las Legaciones Centro-americanas el siguiente ensayo literario.

[Saldrá en el número siguiente.]

VARIETADES

Carro alegórico.

Como á las 3 p. m. el día 16 de los corrientes, un hermoso carro tirado por 2 arrogantes caballos recorrían las calles de esta capital. Las simpáticas y graciosas Serts. Beatriz Rawson, Claudia Machado, Mariana Escalante, Cristina Guardia Q. y Lolita Durán, representaban las cinco Repúblicas Centro Americanas, vestían cada una hermosos trajes de fantasía, con los colores y enseñas de los pabellones nacionales.

La señorita Deidamia Carranza representaba graciosamente "La Libertad." El cuadro no podía ser más espresivo.

A la apreciable señora doña Mariana Fernández de Gutierrez, debemos tal espectáculo; con el arte y gusto que la distinguen, supo representar con la gracia y la belleza de seis apreciables señoritas, el ideal mas precioso de los Centro Americanos. Reciba nuestra cordial felicitación.

Las fiestas de Independencia han sido espléndidas y generales. El 15 de los corrientes como á las 2 p. m. se distribuyeron sendas pipas del rico licor del país entre los hijos del pueblo, que entusiastas, conmemoraban tan glorioso día.

Como el pueblo es siempre leal. Y aman su patria querida, Hasta en casos de bebida Prefieren la Nacional.

El baile público, dado por la Corporación Municipal, el 16 de los corrientes, en obsequio del pueblo estuvo concurrido y animado. El local se prestaba para las expansiones de la plebe y los danzantes, gozaban de libertad para agotar el último medio de entusiasmo. La concurrencia espectadora era escogida y numerosa.

La banda ejecutó piezas escogidas. El contenido fue general

El 18 de los corrientes como á las 4 p. m. y aprovechando el momento que un caballero tenía su paraguas secándose al sol, un célebre hijo de la China, no

muy creyente por lo visto de las doctrinas de Confucio, quiso aprovecharse de la ocasión haciéndose de un paraguas sin costo ninguno. Pero el maldito chino no contó con la huésped, y he aquí que un joven bien conocedor de su raza, le coje de la trenza y lo entrega al policía número 28; quien según datos dio muy buena cuenta de él.

En China pueden pasar Hechos de mayor cuantía, Mas aquí, á la policía Van de patitas á dar.

LO QUE SE DICE.

Rumores del Baile.

Se dice que la cena que el señor G. Benedictis, propietario del Gran Hotel, proporcionó en la noche del baile, no correspondió á los deseos de la comisión, y mucho menos á los gastos que al objeto se hicieron.

Se dice que habia tantos intrusos en el ambigú del baile, que se hizo imposible á los invitados tomar puesto en las mesas!!

Se dice que los enredos de citas, hechos por nuestras bellas en el baile, fueron numerosos, y que han traído por consecuencia algunos desafíos.

Se dice que la mayor parte de las niñas espectadoras, en la noche del baile, tuvieron por caso prudente tomar parte activa en la reunión.

Se dice que algunos concurrentes (elevados á la potencia de SOLTERONES) fueron al baile á ocupar asientos y desocupar botellas.

Se dice que son muchos los bailes y fiestas que se preparan esta vez.

Vengan fiestas vayan fiestas, Venga y se vaya el placer, Que nosotros nos iremos Para ya nunca volver.

COMUNICADOS.

En el número 632 de "La República," pueden ver los que gustan un suelto que empieza así: "Indecorosas . . . etc." Ese suelto me ha puesto de manifiesto todos mis defectos y me ha hecho el favor de hacerme comprender la necesidad de corregirme. Procuraré no ser mal educado y dejaré por hoy como muestra de cultura, de civilidad, y de

buna educación la "República" del 14.

Mi presunción como Florencio y mi orgullo como costarricense no me permiten hablar ahora que puedo hacerlo á mansalva, porque la una y el otro me exigen la manifestación de la fé que tengo en la justicia que defiende y no puedo ni debo aceptar, para dirigirme á los hombres del poder, las ventajas ocasionales de la situación actual que en absoluto me garantizan dentro de la órbita de la ley.

Es por eso que guardaré silencio por hoy hasta tanto que sin más ventaja que la justicia, sin más arma que la verdad convenga, á mi juicio, dar á "La República" la contestación que ella merece y al público la demostración completa de la veracidad de los hechos que he indicado en publicaciones anteriores.

FLORENCIO CASTRO.

VUELTA A LAS ANDADAS.

Hemos visto en "La Gaceta" del 8 de este mes, como el señor Gobernador trata de afianzar y sostener un empleado, que por hechos más ínfimos, otros han sido removidos; (por ejemplo en Desamparados) no obstante que el mismo señor Gobernador palpó esos hechos.

Y aunque nunca se haya visto que un Gobernador tenga que constituirse á un pueblo á discutir con algún descontento la conducta de la autoridad política de un lugar, esto demuestra evidentemente el propósito, la tendencia á mantener en su puesto á un funcionario que no es acreedor á ninguna confianza, cosa que no asertamos á comprender y que más aún, nos admira como nuestro apreciable amigo Máximo que lo hemos visto sostener y defender heroicamente la justicia contra su misma familia, y esforzarse en el bien general de los pueblos: á un Pérez Zeledón, delicadísimo en todo aquello que desdiga sus recomendaciones; á un Fernández, exforzado y honrado atleta de la Instrucción y Hacienda Pública... Nos admira, decimos, como es que los señores Ministros, con los hechos que públicamente se han delatado, no hayan ordenado el seguimiento de una información.—Pero no una información como la que vino á levantar Aguirre en vez pasada, (parcial); no señor, una im-

parcial, alusiva, de personas honradas y bajo la protesta de decir verdad.

Pero volviendo al señor Gobernador, nos permitimos recordarle: Que para conocer á fondo los derechos y deberes de una organización social, conviene tener presente que la sociedad no es para bien de uno ni de pocos; sino de todos, y por consiguiente el poder público que la gobierna, no debe ni puede encaminarse al solo bien de un individuo, sino al de todos los asociados. Este es el principio fundamental de derecho público.

Los hombres gobernados no son una propiedad de quien los gobierna, están sí encomendados á su dirección; y esta doctrina no puede desecharse, á no ser que se quiera anteponer el bien de uno al de todos; sosteniendo que Dios ha creado á los hombres de una condición semejante á los brutos.—No se realza de esta suerte la dignidad del poder público, antes bien se la rebaja: la verdadera dignidad del mando está en mandar para el bien de los que obedecen; cuando se dirige al bien particular del que impera, y nó al público, la autoridad se degrada convirtiéndose en una verdadera explotación. (Balmes.)

Puriscal, Sbre. de 1888.

Unos Puriscalenses.

A LOS AGENTES DEL

"DIARIO COSTARRICENSE."

De esta fecha en adelante se servirán entenderse con el que suscribe en todo lo que se relacione con la Administración.

San José, setiembre 10 de 1888.

LEÓNIDAS CARRANZA.

LOTERIA

¡OJO!

PARA EL 7 DE OCTUBRE.

Premio mayor 2,000 pesos

De dos billetes en adelante remitiré á las provincias adjuntándome valor y porte de correo.

Fíjense en los \$ 2,000 premio mayor.

San José, Sbre. 12 de 1888

J. Teodorico Quirós.

The Bergner & Engel

BREWING COMPANY OF PHILADELPHIA.

Exporta varias clases de cerveza, entre las cuales ha llamado extraordinariamente la atención la famosa

"TANNHAEUSER"

por ser la mejor de todas las cervezas. Esando elaborada con los mejores productos ha sido recomendada por los médicos como tónico, y para uso de familia.

Unico agente en Costa Rica,

JOHN TAYLOR.
Limón.

abono

EN CASA DE
Joaquin Matamoros,

Calle del Comercio N.º 77

se vende al mejor precio Azucar y Queso por mayor y menor.

ZACATE "GUINEA"

Bien beneficiado, vende en Grecia

J. Benavides R.

CARBON VEGETAL,

de muy buena clase, á 50 cts. cajuela, vende en su taller de herrería

Pedro Chacón.

Alajuela, agosto 2 de 1888.

E. Peralta,

PROFESOR

COMPOSITOR Y TEMPLADOR DE PIANOS

Ofrece sus servicios á este respetable y filarmónico público para cuantos trabajos de su profesión le confien, garantizando desempeñarlos con el mayor gusto y solidez, para lo cual cuento con un surtido completo de materiales y herramientas escogidas en la acreditada Fábrica de PLEYEL en París, donde hizo sus estudios.

Sus precios seran modicos y convencionales.

TIENE PIANOS
DE VENTA Y ALQUILER

SE COMPRAN PIANOS
Aunque esten en mal estado.

Recibe ordenes en su Taller.—Calle de la Catedral núm 24 á media cuadra de la Iglesia del Carmer. (abono.)

CHOCOLATE

de Cacao de Soconuzco de superior calidad, fabricado bajo los procedimientos mas modernos, sin omitir gastos para ofrecer el mas exquisito producto, que se espande en ésta plaza, al gusto del consumidor.

En la fabricación el cacao conserva toda su aroma y el chocolate es de un gusto delicioso.

De venta por mayor y menor con comodidad para los revendedores, en la Agencia Central de Comisiones.

abono

Price & Alvarado.

AVISO.

Un joven natral de Bélgica, de veinte años de edad, imberbe, color pálido, como de un metro y seiscientos setenta y dos milímetros de estatura, empleado en mi fábrica de cervecería y aguas gaceosas, ha desaparecido de la noche á la mañana, sustrayendome (\$ 98-00) noventa y ocho pesos y algunos recibos de valor. Suplico á las Autoridades de la República tomen interes en su captura, que yo pagaré todo gasto que hagan inmediatamente que se me dé aviso de su paradero.

Cartago, setiembre 13 de 1888.

Guillermo Jegel.

FERROCARRIL DE COSTA RICA. DIVISION CENTRAL.

Rectificando el aviso fechado el 20 del corriente, pongo en conocimiento del público que para su mejor conveniencia los pedidos para carros ó trenes especiales, deben ser dirigidos al señor don W. Surcliffe Maestro Mecanico y Superintendente General, en lugar de don Luis F. Sáenz, como antes se ha avisado.

San José, 27 de julio de 1888.

MINOR C. KEITH,

6. v.—6.

LA INDUSTRIA.

Gran fábrica de cigarrillos y cigarrós de tabaco Copán de superior calidad.

Cigarrillos sin nicotina y al gusto del consumidor. Fabricación al estilo moderno y en cajas y cajetillas de fantasía.

Picadura de tabaco en hebra y media hebra, en paquetes desde 5 cts. hasta 50 cts.

Tabaco en rama.

Puros de todas clases.

Venta por mayor y menor con comodidad para los revendedores, en la Agencia Central de Comisiones.

Los consumidores pedrán ocurrir tambien á los principales establecimientos de pulpería y hoteles.

abono

Price & Alvarado

AVISO.

Se ofrece vender puesta en San José, leña de café bien seca, se puede picar del tamaño que la soliciten. Para precio y condiciones el que desee comprar una, ó más carretadas, puede entenderse en Mata Redonda con

RAFAEL PORRAS.

Juan Rafael Mora,

ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO.

Ofrece garantía en la cartulación.

OFICINA } Calle del Cuño, OE.

Núm. 8.

SAN JOSÉ.

AL PUBLICO.

En escritura otorgada el día seis de julio de 1887, celebramos una sociedad mercantil que gira en esta plaza bajo la razon social de Quirós & Castro, siendo común el uso de la firma social y teniendo actualmente el establecimiento por nombre "La America" en casa del Gral. Máximo Blanco.

San José, agosto 29 de 1888.

Cérvulo Quirós.—Gregorio Castro M.